

Quito, 30 de mayo de 2016

Señor
Edwin Gonzalo Bonilla Ribadeneira
Ciudad.-

De mi consideración:

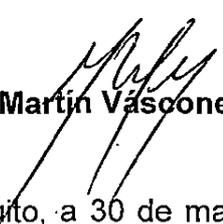
Mediante Acto Constitutivo, esto es la Escritura Pública de Constitución de Compañía Anónima YOLOLLEVO S.A., celebrada el diez y ocho de mayo de dos mil dieciséis ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, Doctora Paulina Auquilla Fonseca, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte de mayo de dos mil dieciséis, Usted ha sido designado como PRESIDENTE de la compañía por el período de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal, le reemplazará la persona que la Junta General de la compañía designe para este efecto.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

La compañía YOLOLLEVO S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, Doctora Paulina Auquilla Fonseca, el diez y ocho de mayo de dos mil dieciséis y está legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte de mayo de dos mil dieciséis.

Atentamente,


Ab. Martín Vasconez Merino

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito, a 30 de mayo de 2016, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía YOLOLLEVO S.A..


Edwin Gonzalo Bonilla Ribadeneira

C.C. 020095397-4



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26224
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9065
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	YOLOLLEVO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BONILLA RIVADENEIRA EDWIN GONZALO
IDENTIFICACIÓN	0200953974
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2199 DEL 20/05/2016.- NOT. 37 DEL 18/05/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

